CONTRATO No:	**288-2024**	**FECHA**	**14-11-2024**
SECOP II	**CO1.PCCNTR. 7023238**		
CONTRATISTA:	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.		
	NIT N. 900.688.241-6		
	R/L MARÍA LUCIA HIGUERA PINO		
	C.C. N. 1.095.700.657 DE BARICHARA -SANTANDER		
OBJETO:	**REPOSICIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 4 Y 3 BARRIO MONSERRATE- MUNICIPIO DE PIEDECUESTA -SANTANDER**		
VALOR INICIAL:	$194.989.247,36		
PLAZO INICIAL:	CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACATA DE INICIO		
SUPERVISIOR:	MARÍA ANGELINA RUIZ REYES		
CARGO	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		
FECHA DE INICIO	18-11-2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	27-12-2024		

En las instalaciones de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, se reunieron La Ing **MARÍA ANGÉLICA RUIZ REYES**, quien actúa como jefe Oficina planeación de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y la Empresa **INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S., con NIT N. 900.688.241-6 y cuyo R/L MARÍA LUCIA HIGUERA PINO** , identificada con C.C. N. 1.095.700.657 DE BARICHARA –SANTANDER, para elaborar el acta de inicio del Contrato de Obra No. 288-2024 y cuyo objeto es: **REPOSICIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 4 Y 3 BARRIO MONSERRATE- MUNICIPIO DE PIEDECUESTA –SANTANDER.**

CONSIDERANDO

1. Que el contratista legalizó perfecciono el Contrato de Obra No. 288 de 2024, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.

2. Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP No. 24A00906 por valor de $59.095.848,68 y N. 24L01046 $135.893.398,68 FECHA 22-10-2024 y RP No. 24A01319 por valor de $ 59.095.848,68 Y N. 24L01316 $ 135.893.398,68 Con fecha de 14-11-2024

3. Que el plazo estipulado en el contrato es de Cuarenta (40) días contados a partir de la fecha de inicio.

ACUERDAN

1. Fijar el día dieciocho (18) de Noviembre de 2024 como fecha de iniciación del contrato de encargo Fiduciario.

2. Fecha de terminación del contrato el día veintisiete (27) de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los dieciocho (18) de Noviembre de 2024.

Maria Angelica Ruiz Reyes

ING MARÍA ANGÉLICA RUIZ REYES
SUPERVISORA

MARÍA LUCIA HIGUERA PINO
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S

Elaboro: Claudia Jaimes –Auxiliar Administrativo Oficina de Planeacion Institucional

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

www.piedecuestanaeps.gov.co